

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos

Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos

Asignatura: Derecho de las Personas y Familia

<b>1.- Datos Generales de la Asignatura</b>			
Nombre de la Asignatura:	Derecho de las Personas y Familia		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 2	Prácticas: 1	Total: 3
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	48		
Créditos SATCA:			
Docentes Participantes:	Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.		
Fecha de Elaboración:	14 de diciembre de 2021		

## **2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)**

La materia de Derecho de las Personas y Familia es una asignatura de conocimientos especializados en la rama del derecho privado, en específico del derecho civil; toda persona que pretenda especializarse en esta rama del derecho privado deberá contar los conocimientos, teorías, procedimientos y habilidades en la materia.

Es un programa semestral donde se entra al estudio de los fundamentos doctrinales, técnicos y prácticos del marco regulatorio de cada una de las instituciones, derechos y prerrogativas en materia de los derechos de la personalidad y familiar, con la finalidad de que el alumno sea capaz de analizar, explicar y comprender todo lo anterior.

### 3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Desarrollará un importante conocimiento en materia de bienes y los distintos tipos de derechos reales, iniciando con el proceso de constitución de cada uno de ellos, así como los derechos y las obligaciones que generan cada uno de ellos.

Desarrollará un conocimiento crítico constructivo sobre cada uno de los temas objeto de la materia, inclusive podrá lograr la aplicación de los derechos humanos en determinadas situaciones del desarrollo de las unidades.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

### 4.-Objetivo General del Curso:

Conocer, analizar y comprender los principios y normatividad que rigen los derechos de la personalidad, así como los que regulan y protegen a la familia y sus relaciones.

### 5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos.</li><li>- Registrar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas.</li></ul>

## 6.- Contenidos Temáticos

## 7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
<b>Unidad 1.</b> <b>La Personalidad Jurídica y sus atributos.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para analizar y comprender los elementos que componen la personalidad de las personas.	<b>1. Concepto</b> <b>2. Nombre.</b> <b>3. Capacidad Jurídica</b> 3.1 Clases. 3.2 Emancipación. 3.3 Incapacidad <b>4. Nacionalidad.</b> <b>5. Domicilio.</b> <b>6. Patrimonio.</b> <b>7. Estado Civil.</b> <b>8. Atributos de las Personas Morales.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.  - Trabajo colaborativo.  - Investigación documental.  - Aprendizaje basado en problemas.  - Aprendizaje cooperativo.  - Cuadros comparativos.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  - Exposición de temas.  - Encuadre teórico.  - Conferencias por profesionales invitados.  - Elaboración de cuestionarios.  - Lecturas obligatorias.  - Mesas redondas.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  - Uso de pizarrones.  - Uso de proyectores.  - Manuales y libros de estudio.  - Biblioteca  - aula invertida.  - uso de elementos audiovisuales o escritos.  - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	---	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
<b>Unidad 2.</b> <b>El Registro Civil.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para analizar y comprender las funciones y operaciones que se realizan ente esta dependencia.	<p><b>1. Concepto.</b></p> <p><b>2. Características.</b></p> <p>2.1 Carácter institucional.</p> <p>2.2 Orden público.</p> <p>2.3 Autenticidad.</p> <p>2.4 Fe Pública.</p> <p>2.5 Publicidad.</p> <p><b>3. Principios Registrales.</b></p> <p>3.1 Legalidad.</p> <p>3.2 Garantía de exactitud registral.</p> <p>3.3 Garantía de inmutabilidad de los asientos.</p> <p>3.4 Obligatoriedad.</p> <p>3.5 Tutela del interés de los particulares.</p> <p><b>4. Eficacia legitimadora.</b></p> <p><b>5. Características de las actas del Registro Civil.</b></p> <p><b>6. Autenticidad de las Actas del Registro Civil.</b></p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <p>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</p> <p>- Trabajo colaborativo.</p> <p>- Investigación documental.</p> <p>- Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>- Aprendizaje cooperativo.</p> <p>- Cuadros comparativos.</p> <p>- Aprendizaje basado en proyectos.</p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <p>- Exposición de temas.</p> <p>- Encuadre teórico.</p> <p>- Conferencias por profesionales invitados.</p> <p>- Elaboración de cuestionarios.</p> <p>- Lecturas obligatorias.</p> <p>- Mesas redondas.</p> <p>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <p>- Uso de pizarrones.</p> <p>- Uso de proyectores.</p> <p>- Manuales y libros de estudio.</p> <p>- Biblioteca</p> <p>- aula invertida.</p> <p>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</p> <p>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</p> <p>- uso de TICS</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 3.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos,	<b>1. Actas de nacimiento.</b> 1.1 Aviso del nacimiento.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los</b>

<p><b>Actas de nacimiento y defunción.</b></p>	<p>habilidades, y actitudes para analizar y comprender los requisitos y contenido de estas actas del Registro Civil. de contrato.</p>	<p>1.2 Personas obligadas a dar aviso del nacimiento.  1.3 Término para dar aviso del nacimiento.  1.4 Contenido de un acta de nacimiento.</p> <p><b>2.- Actas de defunción.</b>  2.1 Requisitos para verificar la inhumación o cremación de un cadáver.  2.2 Contenido del Acta de defunción.  2.3 Personas obligadas a dar aviso del fallecimiento.</p>	<p><b>estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> </ul>	<p><b>estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> </ul>	<p><b>medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	---	---	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<p><b>Unidad 4.</b> <b>El Matrimonio y sus efectos.</b></p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, efectos, derechos y obligaciones de la</p>	<p><b>1. Requisitos para contraer matrimonio.</b> 1.1 Funcionarios ante quien debe celebrarse. 1.2 Matrimonio de menores de edad.</p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p>



	<p>institución jurídica del matrimonio.</p>	<p><b>2. Impedimentos para contraer matrimonio.</b>  2.1 Impedimentos dirimentes.  2.2 Impedimentos impudentes.</p> <p><b>3. Actas de matrimonio.</b>  3.1 Contenido del Acta de matrimonio.</p> <p><b>4. Efectos del matrimonio en relación a los cónyuges y a sus hijos.</b>  4.1 Obligaciones de los cónyuges.  4.1.1 Paternidad responsable.  4.1.2 Cohabitación.  4.1.3 Ayuda mutua.  4.1.4 Deber de asistencia.  4.1.5 Débito conyugal  4.1.6 Fidelidad.  4.1.7 Autoridad en el hogar.</p> <p><b>5. Efectos del matrimonio con relación a los bienes.</b>  5.1Capitulaciones matrimoniales  5.2 Enajenación del domicilio conyugal.  5.3 Casos en que puede gravarse el domicilio conyugal.  5.4 Regímenes matrimoniales:  5.4.1 La separación de bienes.  5.4.1.1 Bienes que comprende.  5.4.2 La sociedad conyugal.  5.4.2.1 Concepto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	---	--	--	---	---

		<p>5.4.2.2 Cuando puede constituirse.</p> <p>5.4.2.3 Terminación.</p> <p>5.4.2.4 Disolución de la Sociedad conyugal.</p> <p><b>6. Matrimonios nulos e ilícitos.</b></p> <p>6.1 Causas de nulidad del matrimonio</p> <p>6.2 Causas de ilicitud del matrimonio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 5. Divorcio.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido e implicaciones derivadas de la disolución del vínculo matrimonial.	<p><b>1. Concepto</b></p> <p><b>2. Clases</b></p> <p>2.1 Divorcio por mutuo consentimiento.</p> <p>2.2.1 Contenido del convenio.</p> <p>2.2. Divorcio incausado.</p> <p>2.2.1 Contenido del convenio.</p> <p><b>3. Efectos del divorcio con relación a los hijos.</b></p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> </ul>

		<p>3.1 Patria potestad. 3.2 Alimentos. 3.3 Guarda y custodia.</p> <p><b>4. Efectos del divorcio con relación a los cónyuges.</b> 4.1 Alimentos. 4.2 Indemnización.</p> <p><b>5. Contenido del acta de divorcio.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	---	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>- autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 6.</b> <b>El Parentesco y la filiación.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones del parentesco y la filiación.	<b>1. Concepto del Parentesco.</b> 1.1 Clases. 1.2 Grados. 1.3 Líneas de parentesco. 1.4 Cómputo en la línea recta y en la colateral. 1.5 Efectos del parentesco.  <b>2. La filiación.</b> 2.1 Concepto. 2.2 Filiación resultante del nacimiento. 2.2.1 Pruebas en caso de desconocimiento.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.  - Trabajo colaborativo.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  - Exposición de temas.  - Encuadre teórico.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  - Uso de pizarrones.  - Uso de proyectores.  - Manuales y libros de estudio.

		<p>2.2.2 Legitimación activa para contradecir la paternidad.</p> <p>2.3 Filiación de los hijos en caso en que la mujer contraiga nuevas nupcias.</p> <p>2.4 Juicio de contradicción de la paternidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	---	---	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 7.</b> <b>Alimentos.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones de esta institución jurídica y sus implicaciones en el derecho de familia.	<b>1. Concepto.</b> <b>2. Bienes que comprenden los alimentos.</b> <b>3. Personas obligadas a dar alimentos.</b> 3.1 Características de la obligación alimentaria. 3.2 Recíproca. 3.3 Irrenunciable e intransigible. 3.4 Imprescriptible. 3.5 Proporcional. 3.6 Divisible. 3.7 Carácter personal. 3.8 Inembargable. 3.9 Carácter preferente.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> </ul>

		<p>3.10 No se extingue por su cumplimiento.</p> <p><b>4. Legitimación activa para pedir el aseguramiento.</b></p> <p><b>5. Formas en que se puede cumplir con la obligación alimentaria.</b></p> <p><b>6. Suspensión de la obligación alimentaria.</b></p> <p><b>7. Casos en que cesa la obligación alimentaria.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>- autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 8. Patria Potestad.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido, derechos y obligaciones que derivan de la Patria Potestad.	<b>1. Concepto.</b> <b>2. Caso de menores de edad no emancipados.</b> <b>3. Irrenunciabilidad.</b> <b>4. Ejercicio de la patria potestad</b> <b>5. Caso de separación de los ascendientes.</b> <b>6. Disposiciones en caso de que los padres no puedan ejercer la patria potestad.</b> <b>7. Efectos de la patria potestad.</b> 7.1 Reciprocidad. 7.2 Obligaciones del menor sujeto a patria potestad.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> </ul>



		<p>7.3 Obligaciones de las personas que ejercen la patria potestad.</p> <p><b>8. Impedimentos para quien está sujeto a patria potestad.</b></p> <p>8.1 Nombramiento de administrador.</p> <p>8.2 Representación de los menores.</p> <p>8.3 Administración de los bienes.</p> <p><b>9. Prohibiciones para quien ejerce la patria potestad.</b></p> <p>9.1 Licencia para enajenar bienes.</p> <p><b>10. Modos de acabarse y suspenderse la Patria Potestad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>- autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	---	--	---	--

				- Realizar ejercicios prácticos.  - Proporcionar bibliografía.	
--	--	--	--	--	--

<b>Unidad 9. Adopción.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido y los derechos y obligaciones que implica la adopción.	<b>1. Concepto.</b> <b>2. Requisitos de los adoptantes.</b> <b>3. Personas que deben dar su consentimiento para la adopción.</b> <b>4. Derechos y obligaciones que nacen de la adopción.</b> <b>5. Adopción semiplena.</b> 5.1 Concepto. 5.2 Derechos y obligaciones. 5.3 Extinción. 5.4 Efectos. 5.5 Impugnación. 5.6 Revocación. <b>6. Adopción plena.</b> 6.1. Concepto. 6.2. Presupuestos. 6.3. Características. <b>7. Actas de adopción</b> 7.1 Contenido.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.  - Trabajo colaborativo.  - Investigación documental.  - Aprendizaje basado en problemas.  - Aprendizaje cooperativo.  - Cuadros comparativos.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  - Exposición de temas.  - Encuadre teórico.  - Conferencias por profesionales invitados.  - Elaboración de cuestionarios.  - Lecturas obligatorias.  - Mesas redondas.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  - Uso de pizarrones.  - Uso de proyectores.  - Manuales y libros de estudio.  - Biblioteca  - aula invertida.  - uso de elementos audiovisuales o escritos.  - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje
--------------------------------	--	---	---	--	--

		7.2 Efectos en el acta de nacimiento del adoptado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	---	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
<b>Unidad 10. La Tutela.</b>	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender el contenido. Derechos y obligaciones que derivan de esta institución jurídico familiar.	<b>1. Concepto.</b> <b>2. Personas sujetas a tutela.</b> <b>3. Objeto de la tutela.</b> <b>4. Clases de tutela.</b> 4.1 Testamentaria. 4.2 Legítima de menores. 4.3 Legítima de mayores incapacitados. 4.4 Tutela dativa. 4.5 Tutela autodesignada. <b>5. Desempeño de la tutela.</b> <b>6. Características del cargo.</b> <b>7. Caso de fallecimiento del tutor.</b> 7.1 Medidas necesarias para el cuidado de la persona y bienes del incapaz. <b>8. Remoción de tutores.</b> <b>9. Duración del cargo de tutor. Discernimiento de la tutela.</b> <b>10. Legitimación activa para denunciar los actos del tutor.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

		<p><b>11. Cuentas de la tutela.</b>  11.1 Rendición anual de cuentas (cuentas ordinarias).  11.2 Cuentas extraordinarias.  11.3 Contenido de las cuentas de administración.  11.4 Lugar de rendición de las cuentas.  11.5 Dispensa de la obligación de rendir cuentas.  11.6 Cuentas generales de administración.</p> <p><b>12. Extinción de la Tutela.</b>  12.1 Casos.  12.2 Entrega de los bienes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
--	--	--	---	---	--

## 8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
<b>Desarrollo del Conocimiento</b>	
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	
<b>Desarrollo de Habilidades</b>	
Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	
Planteamiento y solución de problemas	30%
Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	
<b>Desarrollo de Actitudes</b>	
Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	

**TOTAL: 100%**

**Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.**

**9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas**

Baqueiro Rojas, Edgard y Rosalía Buenrostro Báez, *Derecho de Familia*, 2a ed., México, Oxford University Press, 2009

Baqueiro Rojas, Edgard y Rosalía Buenrostro Báez, *Derecho de Familia y Sucesiones*, México, Oxford University Press, 2004.

Borda, Guillermo Antonio, *Manual de Derecho Familiar*, Buenos Aires Argentina, Abeledo – Perrot, 1994.

Chávez Castillo, Raúl, *Derecho de Familia y Sucesorio*, México, Porrúa, 2009 Cervera Rivero, Oscar y

Oscar Barragán Albarrán, *Práctica Forense en Derecho Familiar*, México, Inter Writers, 2010

Chávez Asencio, Manuel F., *La Familia en el Derecho. Derecho de Familia y Relaciones Jurídicas Familiares*, 8a ed., México, Porrúa, 2007



Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: *Derecho de las Personas y Familia*

RESPONSABLES

**Directora**



---

**Irene Spigno**

**Secretario Académico**



---

**José Antonio Estrada Marún**

**Coordinador de la carrera**



---

**Rodrigo Santiago Juárez**

**Diseñador de la asignatura:**



---

**Gerardo Garza Valdés**